

El Liberal

Precios de suscripción

España, al mes 1.75 pías.

Extranjero 2.25

Número suelto 5 CENTIMOS

Número atrasado 10 céntimos.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.



A SUS ABONADOS

Nuestros suscriptores gozarán desde hoy de las siguientes ventajas:

Podrán obtener por el precio de TRES REALES cada tomo, las siguientes obras—pasando a recogerlas de la Librería de Rotger, calle de Palacio número 4—mediante la presentación del recibo de suscripción a EL LIBERAL de la mensualidad corriente.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA (dos tomos) por Cervantes.

¡LA GUERRA! FILIPINAS y ¡LA GUERRA! CUBA, por Ricardo Burqueto.

IVÁN EL IMBÉCIL, NOVELAS CORTAS, EL PODER DE LAS TINIÉBLAS y MI CONFESIÓN, del Conde León Tolstoy.

EL ALMA ENCANTADORA DE PARÍS, por E. Gomez Carriño.

PARAISO E INFIERNO, LAS HIJAS DE LA DUQUESA, EL SECRETO DE UN BANDIDO y EL ERMITAÑO, por Carolina Invernizio.

ENCICLOPEDIA MÉDICA POPULAR, por V. Suarez Casañ.

MANON LESCAUT, por El Abate Prévost.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS, por Alejandro Dumas.

CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS recogidas por Rafael Guerrero.

LOS DRAMAS DE PARÍS, por Ponson du Terrail.

MAS ALLÁ DEL MISTERIO, EN BUSCA DE FELICIDAD, LUCHAR EN VANO, A SANGRE Y FUEGO, EL DUVÍO, ¿QUO VADIS? y LOS CRUZADOS, por Edrique Sienkiewicz.

BEN-HUR, por Lewis Wallace.

CINCO AÑOS DE MI VIDA, por A. Dreyfus.

HISTORIA DE UN MUERTO, por Francisco Calcagno.

SOR FLORENA, por los Hermanos Goncourt.

EL ÚLTIMO PATRIOTA y MARIQUITA DE LEÓN, por José Nogales.

MARIA (Novela americana) por I. Isaacs.

UN MATRIMONIO DEL GRAN MUNDO, por O. Feuillet.

EL GALLO DE SÓCRATES, por Leopoldo Alas (Clarín).

NUUESTRA SEÑORA DE PARÍS, LOS TRABAJADORES DEL MAR y NOVENTA Y TRES, por Victor Hugo.

EL NABAB, TARTARIN DE TARASCÓN, JACK y FROMONT y RISLER, por Alfonso Daudet.

EL TRIUNFO DE LA MUERTE, EL PLACER,

EL INOCENTE y EL FUEGO, por Gabriel D' Annunzio.

POETAS DEL NUEVO MUNDO, Antología de los más ilustrados poetas.

Además podrán obtener nuestros suscriptores una hermosa oleografía de gran tamaño, y adzaráai e sdteis colores representando el retrato de S. S. Pío X, con una paseta de rebaja.

Más adelante iremos detallando otras ventajas que ofrecemos a los abonados a EL LIBERAL.

El Instituto Balear

El comienzo de un nuevo año despierta siempre las ilusiones adormecidas y redobla el entusiasmo en favor de proyectos acariciados. Parece como que nueva sávia rejuvenece la vida y hace concebir como posibles las empresas de más difícil realización.

Impresionados por tan risueñas ilusiones, inauguramos las tareas de este año, rompiendo una lanza en favor del proyecto de la construcción de un nuevo edificio para el Instituto General y Técnico de esta provincia.

Es necesario decirlo claro y sin arrebajes: el edificio en que hoy se halla implantado el primer centro de instrucción de Palma, es inservible, absolutamente inservible, para los fines a que se destina.

Se halla emplazado en uno de los barrios extremos de la población, lejos de los centros de gran movimiento, tal vez uno de los reputados como menos higiénicos de la ciudad.

Su vetusta construcción le hace imposible de toda transformación, por que cualquier obra en el edificio lo expone a ruina inminente, como no sea a costa de grandes gastos, que resultarían superiores a los de su demolición y nueva construcción.

Es húmedo en sus bajos y mal ventilado en sus pisos.

En una palabra: construido para convento, conserva toda su antigua distribución, con sus corredores oscuros y húmedos y sus celdas destinadas a clases.

Aparte de lo expuesto, su área es pequeña para las necesidades modernas de un establecimiento de esta clase.

Todo esto hay que decirlo en voz muy alta, desde todos los rincones de Mallorca, para que lo oigan los sordos

y llegue el clamor general de la isla hasta los altos poderes del Estado.

No sólo tienen interés en ello el personal docente del establecimiento y las corporaciones de la provincia, sino el vecindario en general, porque de todas partes van alumnos a aque centro, y las familias no pueden mandar tranquilos a sus hijos a un edificio de pésimas condiciones higiénicas, y en el que, a pesar de los esfuerzos de sus profesores, no pueden recibir la educación a que aspiran.

La ocasión es propicia; tal vez no se presente otra igual en muchos años.

Hállase al frente del Gobierno un mallorquín ilustre, que conoce como todos sus paisanos las malas condiciones de aquel edificio, y que puede exponerlas de ciencia propia por haber cursado en él la segunda enseñanza. Siéntese además el Sr. Maura ganoso de hacer algo útil para su patria chica, y ninguna otra empresa puede proponerse mejor justificada y más necesaria.

Por otra parte, en el presupuesto aprobado de Instrucción pública hay consignación adecuada a este objeto, pues, en la Sección 7.ª, capítulo 20, artículo 1.º se destinan 1.691,250 pesetas para obras nuevas, de reparación, conservación y reforma de los Institutos generales y técnicos. De modo que de esta cantidad es posible destinar una parte a un nuevo edificio para el de Palma, sobre todo si se acude a tiempo y antes de que haya sido mermada por otras peticiones.

Urge por tanto que el Claustro de profesores del Instituto, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Palma, se dirijan al Gobierno y expongan las condiciones inservibles del actual edificio, la necesidad de construir otro y la petición de destinar a este objeto la cantidad, mayor posible, de aquella consignación. Interesando en este asunto a los diputados y senadores de esta provincia, que no se harían de rogar, no habría de ser difícil ganar el primer paso para el proyecto en cuestión, sobre todo si lo tomaran con verdadero cariño los elementos indicados.

Siguiremos sobre el mismo tema.

FEMENINAS

MISCELANEA

Westerland-sur-Syltes una playa del mar del Norte, que se vanagloria de ser

la primera de Alemania para que los bañistas tomen sus baños con comodidad en las mismas ondas.

Durante la estación última, dos jóvenes de la buena sociedad se encontraron en las orillas de su playa, y se juraron un amor eterno.

Reconocidos al mar que los había unido, los dos jóvenes decidieron celebrar su matrimonio en el sitio mismo donde se vieron por primera vez. A la hora del baño, delante de sus padres y de una numerosa multitud de invitados penetraron en medio de las olas, celebrándose así la ceremonia.

Por la noche se verificó la cena y el baile en la plaza, mezclándose los acordes de los instrumentos de música con las notas de una armonía austera, producida sobre la arena.

Una estrella de la danza, Mlle. Niéva Sarcy, del teatro de la Gaité, procede contra el empresario, por haber contrariado su voluntad, obligándola a bailar con falda larga.

Sin duda ganará el proceso, pues otra joven bailarina, Mlle. Dellera, ha ganado en Berlín, hace poco, otro semejante.

Consultadas varias celebridades competentes, como Mlle. Mauri, Mlle. Zambelli y Mlle. Subra, han declarado que una primera bailarina no puede aceptar la falda larga, que la aprisiona y dificulta sus movimientos.

Muy pronto se verificará el casamiento de la princesa Alicia de Albany, nieta de la Reina Victoria y prima de la Reina Guillermina, con el príncipe Alejandro de Feck, que es hermano de la princesa de Gales y sirve en el Ejército inglés.

El novio tiene veintinueve años y la novia sólo veinte; este es uno de los muchos matrimonios de amor, que van aumentando según disminuye la imperiosa «razón de Estado» que impedía a los príncipes ser dichosos, enlazándose como simples particulares con quien les plazca.

Un estadista curioso, Mr. de Parville, dice que la proporción de los colores en las flores de nuestro país son de: unas 808 amarillas, 678 blancas, 505 rojas, 313 verdes, 154 azules, 136 variables, 122 violetas y 68 multicolores.

Naturalmente, ha tenido en cuenta las flores salvajes; pues los tonos y colores de las cultivadas, varían infinito. Según este observador, las flores verdes se encuentran con preferencia en las orillas del mar; las blancas, en los prados, y las amarillas, en las montañas y las rocas.

Las mujeres noruegas, han conquistado el derecho de voto en las cuestiones civiles; pero el Storting les ha recusado el voto en los asuntos que interesan a la vida política del Estado.

En Londres se estrenó la semana

pasada una comedia en tres actos, original de lady Trarbridge.

Otra señora, Mme. Carie-Nation, ha escrito un drama intitolado «Dix nutis dans un bar», donde ella hace el principal papel.

Los males del alcoholismo están trazados de mano maestra, y al final de cada representación, madame Carie-Nation distribuye a los espectadores pequeñas hechas destinadas a la demolición de todos los «bars» de los Estados Unidos.

MARIANELA

Gobiernos de ocasión

No hay que maravillarse de que la política ande algún tanto revuelta cuando está ya demostrado por la práctica que en ella es donde se resuelven todos los problemas de ambición y, por consiguiente, de personalismo, que agitan a los partidos desde hace tantos años.

Es lo único que vive y alienta en España, la política personal; y como todo lo demás está muerto ó adormecido es lógico y natural que en la política se reflejen las pasiones, y que en nombre de la Patria se destrocen y peleen las banderías que aspiran al poder.

El poder no es otra cosa que la recompensa de tantos afanes, y el que lo atrapa no lo suelta ni a tres tirones; pero enseguida se ve combatido por todos los que quedaron fuera de toda combinación, y su existencia y ejercicio es obra de Titanes.

Por virtud de las circunstancias nos hemos acostumbrado ya a la inestabilidad de los Gobiernos y si no vemos devorar ministerios con cierta precipitación parece que nos falta algo, y ya no hay quien resista un Gabinete, sea del color y la significación que quiera, más de un par de meses.

El actual, por consiguiente, no puede sustraerse a la ley general y todo parece creer que será devorado en cuanto se reanuden las sesiones después del interregno de Pascuas y año nuevo.

¡Bien agitado está siendo el año 1903, que los conservadores han monopolizado a todo su sabor y satisfacción! Han cogido todas las combinaciones y todas las posturas; han conseguido exhibirse por dentro y por fuera y en una palabra, han logrado que el país les conozca en todas sus variedades, matices y circunstancias.

Y se ha visto que de todas las maneras su gobernar es malo. Con Silvea, indecisiones y debilidades; con Villaverde, brusquedades y miedos; con el pontífice balear arrogancias y desplantes. Hasta con el bondadoso Azcárraga, en la etapa anterior, hubo intranquilidad y recelos.

¿Qué conservadores son esos, ocurre preguntar, que perturban el sosiego público, comprometen el orden, de-

»y fuertemente emocionada. No creí oportuno continuar el ataque y me retiré a mis habitaciones.

»Son las cinco de la mañana, y si cumplió las órdenes de la baronesa, debo partir hoy. ¿Lo verificaré ó no? No tardaré en saberlo.

»Vuestro amigo y subordinado.

«EMMANUELE.»

XV

»Gontran de Lacy dejado que hubo a Leona se retiró a su casa y se puso a reflexionar sobre su extraña situación.

—¡Maldita mujer! exclamó—por su causa dejé de ser un caballero para transformarme en un aventurero, sin honor, ni dignidad. Su fatídico amor, me impulsó a dar los primeros pasos en la senda del crimen. Ya es tarde para retroceder, sigamos la pendiente y puestó que de mi hizo un ser adyecto, bueno será que pague con su vida la maldéfica influencia que ha ejercido sobre la mía. Veinticuatro horas le quedan de existencia y en cuanto al otro, ese joven imprudente que se ha cruza-

do en mi camino, será una víctima más, que el amor de esa mujer me ha de sacrificar.

»Terminadas estas reflexiones, Gontran abrió un pequeño armario del que sacó una caja de pistolas y dos espadas, las que examinó detenidamente.

—El señor de Verne—pensó Gontran—es hombre muerto; el general Ruvigny era amigo de mi padre, y sin embargo le maté; en cuanto a Octavio, él mismo se ha sentenciado al tratar de retener a Leona en su domicilio a presencia mía.

A las seis de la mañana del siguiente día, fué despertado el marqués de Lacy, por su ayuda de cámara, anunciándole que dos caballeros deseaban hablarle. Gontran tomó las tarjetas que su criado le presentó y leyó los nombres siguientes: «Comandante Verne y Coronel Percekin»

—Estos deben ser los testigos que me proporciona el coronel León.

Vistiéndose rápidamente el joven, é instantes después, se hallaba en presencia de los dos visitantes.

—Caballeros, ¿a qué debo el honor de vuestra visita?

—Señor marqués,—dijo uno de ellos—somos íntimos amigos del coronel

tavio de Verne, exteniente de cazadores de Africa. La causa del duelo—continuó Gontran sonriéndose—es muy sencillo. Yo tenía un terreno acordado, y ese señor sin permiso mío, entró furtivamente a cazar. Esto tiene poca importancia, pero ha dado la pícara casualidad que, una perdiz blanca, a la que yo respetaba, hizo fuego sobre ella ahuyentándola del coto.

—Comprendido,—respondió el comandante sonriendo maliciosamente, luego añadió.—Y creéis, señor marqués, que el haber ahuyentado ese joven a vuestra blanca perdiz es lo suficiente para motivar un duelo a muerte?

—Esa es mi opinión, querido comandante y en cuanto a las condiciones, como yo soy el ofendido a vos os toca imponerlas. Mis deseos son cruzar dos disparos a veinte pasos y si no morimos ninguno, continuar el duelo a espada.

—Corriente, querido marqués.

Y se retiró el comandante, en unión del otro testigo, para hablar con los del caballero Octavio de Verne.

que el difunto barón estuvo locamente enamorado y esto me hace suponer que el joven de Verne acaso sea el verdadero heredero y su tía el secretario ejecutor testamentario de su marido.

»Reflexionando sobre cuanto os he dicho y dentro de tres días volveré a escribirlos.

»Vuestro amigo.

EMMANUELE.»

»Emmanuele al coronel.—Segunda carta.

»Mi querido coronel:

»¡Victoria! ¡La baronesa me ama!

»No por eso os regocijéis, porque las viudas que tienen tanta devoción como esta al difunto, se parecen a esas plazas fuertes rodeadas con triples murallas.

»Hace quince días que estoy en Mort-Dieu. Ayer me levanté por primera vez y hablé de partir. Puede ser que yo sea algo fatuo, pero me pareció que al hablar de mi partida palideció la baronesa. A pesar de todo, no me hizo objeción alguna.

»Ayer fué el primer día que comí a

ALMACENES SAN JOSE

GRANDES NOVEDADES

Brondo, esquina Borne, Teléfono 135 Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136

Nueva sección de pañería para Caballero á precios sin competencia.
Camisería.—Corbatería.
Pañerías.—Pañolería.
Novedades para Señora y Caballero.
Géneros de punto.—ALFOMBRAS.—Yuter.

Pañería.—Paraguas.
Novedades para Señora.
Pañolería.—Lencería.
Cubrecamas.—Yutes.
Géneros de punto.
Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana á precios de fábrica.
La casa que vende más barato.

organizan la administración y ponen en danza todos los intereses ilegítimos? ¿Qué partido y qué política es esa que no sirve de garantía ni de salvaguardia al país ni al trono?

Fuerza es reconocer que las pandillas triunfantes despreocupadas y engreídas con el éxito, desprecian profundamente á la opinión, que es la suma de todas las actividades creadoras y por ende, que las agrupaciones gubernantes son, por su misma fuerza impulsiva eminentemente desorganizadas y disolventes.

Hay que rendirse á la evidencia y reconocerlo y proclamarlo. La desorganización y la disolución vienen de arriba, del ejercicio del poder y destruyendo todos los intereses, que están condenados por la buena administración y la buena política.

Ya no hay leyes orgánicas, ni Códigos fundamentales, ni garantías de ninguna especie para el funcionamiento de los organismos sociales; ya son palabra muerta aquellas doctrinas famosas que en otro tiempo emanaban de la tribuna parlamentaria, y como destellos de luz se infiltraban en el espíritu popular y en la conciencia de la opinión.

Ahora no; se escala el poder en nombre de sofismas y eclecticismos; cuanto más reñidas y en pugna están con los sentimientos y las aspiraciones públicas mayor acogida se les da, por donde resulta que el peor servido es el país, que trabaja, que sufre y paga.

Y esto no puede seguir así, á menos que se efectivamente cierto que el país tenga los gobernantes que se merece, esto es, que está á su nivel y altura, y por consiguiente irremisiblemente perdido.

Diario de la Marina.

Nuestra información

Consecuencias de la Lotería

Ayer mañana se situaron frente al domicilio de una mujer apodada *Se Carretera*, que vive en la Puerta de San Antonio, unas mil personas en tumultuosa manifestación.

El origen de esta fué que la expresada individuo había tomado un billete de la Lotería de Navidad con el laudable propósito de repartirlo en participaciones de á peseta, cobrándose de cada participación diez centimos de peseta; pero según parece, esto no colmó sus egoístas deseos y habiéndose salido premiado su billete con 5.000 pesetas, que cobró de la Administración

de Loterías de la Calle del Conquistador, en vez de pagar cinco pesetas por cada participación, únicamente entregaba cuarto, manifestando á los participantes que les quedaba á deber noventa centimos.

Pero, como éstos no se conformaran, se reunieron y acordaron obligar por la fuerza á *Se Carretera* á que les satisficiera íntegra la cantidad que les había tocado en suerte.

Se Carretera intimidada por la actitud y el número de los manifestantes, salió apresuradamente de su domicilio, dirigiéndose, seguida siempre de más de mil personas, á la Casa Consistorial, en donde hizo presente al Comandante de la guardia municipal que no pagaba las cinco pesetas que correspondían á cada participación de á peseta, por haber extraviado dos billetes del Banco de España de á 500 pesetas.

La asamblea de Barcelona

Hemos recibido la circular que para la Asamblea nacional de los amigos de la enseñanza, que ha de celebrarse próximamente en Barcelona, suscriben los presidentes de las Asociaciones central y barcelonesa, Sres. don Eduardo Vincenti y D. Antonio Balaguer.

Después de las palabras de gratitud de ambos señores para cuantos intervinieron en la Asamblea de Madrid, y de fijar la importancia y trascendencia de reuniones como la que va á celebrarse, la circular concluye exponiendo los siguientes:

Temas para la Asamblea

Tema del Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona: «Reforma de que debe ser objeto la actual organización, relativa á la manera de proveer las vacantes de escuelas de instrucción primaria». Ponente el doctor de Benito, vicerrector de la Universidad.

Tema del Excmo. Sr. Barón de Bonet, senador por la Universidad de Barcelona: «Organización del personal universitario». Ponente, doctor Calleja, catedrático y secretario de la Universidad.

Tema del mismo señor senador: «Higiene escolar». Ponente, doctor Martínez Vargas, catedrático de la Universidad.

Temas de la Asociación de Barcelona: «El estado actual de la primera enseñanza». Ponente, D. Juan Perich y Valls, maestro municipal de San Juan Despi. — «Reforma del personal docente, base de todo plan de enseñanza». Ponente, D. Fernando de Abalo, doctor en Filosofía y Letras y en Derecho. — «La didáctica como ciencia pedagógica de la segunda enseñanza». Ponente, D. Antonio Balaguer, catedrático de Instituto. — «Reformas que requiere la enseñanza y premio, del arte decorati-

vo. Ponente, D. Francisco Tomas Estruch, catedrático de la Escuela de Bellas Artes. — «Establecimientos de enseñanza y bellas artes de España en el Extranjero». Ponente D. Hermenegildo Giner de los Rios, catedrático del Instituto. — «Presupuesto de Instrucción pública». Ponente, D. Jose Roig y Bergadá, abogado y exdiputado á Cortes por Barcelona.

Notas.—1.ª Desde esta fecha se admiten inscripciones para la Asamblea en la secretaría de la asociación barcelonesa, calle de Sepúlveda, 175, entre-suelo, á nombre del secretario, D. Miguel Farga; y en Madrid, calle del General Castaños, 3 y 4, á nombre de D. Eduardo Vincenti.

2.ª El precio de la inscripción es de 5 pesetas, como en la Asamblea de Madrid. Los inscriptos recibirán los documentos justificativos de asambleístas tan pronto como queden cumplidas las condiciones de la inscripción.

3.ª La fecha de la celebración de la Asamblea se fijará oportunamente, existiendo el propósito de que se verifique del 3 al 7 de Enero próximo.

4.ª La asamblea celebrará sus sesiones en la Universidad.

5.ª Se procurará conseguir de las Compañías de ferrocarriles rebaja de precios en los billetes de los asambleístas.

Moralidad pública

Llamamos la atención del Sr. Gobernador sobre las denuncias que se nos han hecho de la manera escandalosa como están faltando á la moral y al Código ciertas individuos que se dedican al lucrativo oficio de *busconas* y tienen establecidos sus centros en el Terreno, en la Ronda de Poniente y en la calle de Santa Cruz.

Esperamos que nuestra primera autoridad civil impondrá el debido correctivo á las referidas individuos, todas ellas bien conocidas por la policía.

Ex-gobernador

En el vapor *Lulio* salió ayer mañana, para Ibiza y Valencia, el ex-gobernador de esta provincia D. Luis de la Torre Villanueva.

Fueron al muelle á despedirle, el nuevo Gobernador señor Cedrón de la Pedraja, el Capitán General señor Ortega, el General Gobernador don Eugenio Torreblanca, don Fermín Verdú, Magistrado, don José Socas, Presidente de esta Excmo. Diputación, el Teniente Coronel del cuerpo de Carabineros señor Sanlloriente, don Pedro Sampedo, don Gabriel Maura, don Antonio Planas, Alcalde de Palma y otros que sentimos no recordar.

Subastas

No habiendo producido remate por falta de licitadores, la subasta celebrada el día 14 del actual para el suministro de aceite al Hospital, á la Casa de Misericordia y á la Inclusa de esta Ciudad, durante el año 1904, se celebrará otra licitación el día 3 de febrero próximo á las doce de la mañana en el salón de actos públicos de la Diputación provincial con arreglo al mismo tipo y condiciones que rigieron para la primera subasta, publicados en el Boletín Oficial núm. 5748.

El suministro de dicho artículo empezará á regir desde el día siguiente al de la adjudicación definitiva del remate hasta el 31 de diciembre de 1904.

Instrucción pública

Hace cincuenta años que nuestras

Cortes discuten y aprueban el mismo presupuesto para el ministerio de Instrucción pública. En este largo plazo, solo el partido liberal, y especialmente Albareda y el conde de Romanones han indicado orientaciones fecundas, que los gobiernos conservadores anulaban luego.

Ahora mismo, este Gabinete que preside Maura, se dispone á aceptar enmiendas y aumentar consignaciones en el presupuesto de Marina; las recha-za en el presupuesto de Instrucción pública.

Es toda la delación de una torpe política esta conducta.

En vano Melquiades Alvarez ponía toda su elocuencia al servicio de esta causa. Cuantos le oían estaban convencidos, porque acontece en este tristísimo caso de atavismo nacional, que nadie defiende el mantenimiento de un estado de cultura, que es la vergüenza de Europa, y que nos coloca por bajo de Turquía y á nivel de Marruecos; pero nadie tampoco emprende la obra de regeneración.

Porque no se trata solamente de las medioevales Escuelas de primera enseñanza, ni de las Universidades, que gastan en material menos que las banderas militares en el suyo. Cuando significa cultura, instrucción y progreso, se halla al mismo nivel. Así la invocamos.

Arriendo del Principal

Terminando el día 7 de Enero corriente el arrendamiento del Teatro Principal de esta ciudad, y no debiendo verificarse la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» número 5767 hasta el día 30 de Enero, acordó la Comisión Provincial en su sesión última abrir un concurso para que los que aspiren á obtener el arrendamiento de dicho coliseo para dar funciones hasta el día 3 del próximo Febrero puedan presentar libremente sus proposiciones en pliego cerrado en la Secretaría de esta Diputación desde el día siguiente á la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial» hasta las once del día 8 de Enero próximo debiendo sujetarse el empresario al cumplimiento de las condiciones relativas al modo de utilizar dicho edificio sus dependencias y decoraciones, publicadas en el «Boletín Oficial» número 5548 correspondiente al día 5 de Agosto de 1902.

Esta Corporación se reserva:—primero. La facultad de no hacer la adjudicación si no considera aceptable ninguna de las proposiciones presentadas ó juzga insuficiente la garantía ofrecida.—2.ª Suspender las funciones después de inaugurada la temporada si la compañía no correspondiera á la categoría del teatro, ó los espectáculos fueran impropios de la cultura del público que á él habitualmente concurre. En este caso deberá someterse el empresario á la resolución adoptada sin que pueda interponer contra la misma recurso de ninguna clase ni reclamar indemnización de los perjuicios que con motivo se le pueden ocasionar. Tercero. — Prorrogar el contrato por mútuo convenio de las partes en el caso de que la subasta anunciada no produjera remate por falta de licitadores.

Estas son las condiciones en que se arrienda interinamente nuestro primer coliseo, en un todo análogas á las que rigieron para el anterior concurso.

MILITARES

Por real orden circular del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la próxima revista de comisario del mes de Enero tenga lugar el día 20 del mis-

mo, observándose las reglas siguientes:

1.ª Los devengos de jefes y oficiales serán en dicho mes, los que les correspondan con arreglo á la situación legal en que se encontrasen el día primero del mismo los respectivos interesados, según lo determinado en los artículos 44 y 83 del reglamento de revistas y R. O de 16 de Mayo de 1855 (C. L. número 144.)

2.ª Cuando se trata de cubrir destinos de nueva creación, por efecto del presupuesto para 1904 se entenderán aquellas con las circunstancias que para cada caso se especifiquen en las reales órdenes de destinos.

3.ª Los haberes y demás descargos de las clases é individuos de tropa que en los días del 1 al 20 del mencionado mes excedan de lo asignado en presupuesto para cada cuerpo, se reclamarán en nota separada en los extractos de revista y ajuste de raciones y acuartelamiento. Igual procedimiento se seguirá con el ganado en cuanto se refiera á raciones y alubrado; y

4.ª Los pedidos de fondos se harán en el mes de Enero sin previa liquidación de los documentos de haber y por la dozava parte de lo que á cada cuerpo ó clase correspondiera, certificando en los meses sucesivos las diferencias que puedan resultar.

El médico primero D. Luis Torres Ibarra ha sido destinado al 11.º regimiento montado de Artillería.

Ha sido nombrado presidente de la primera sección de la Junta Consultiva de Guerra el teniente general D. José March García.

Se ha desestimado la instancia promovida por el segundo teniente de Infantería (E. R.) retirado D. Blas Billon Saizuan en suplica de abono de la diferencia de sueldo de segundo á primer teniente durante el tiempo que sirvió en Cuba.

Viajeros.

En el vapor *Isleño* llegaron ayer de Barcelona D. Pedro Mercader, D. Manuel Bernado, D. Ramón Inglada, D. Joaquín Roura, D. Bartolomé Roselló, D.ª María Serra y D.ª Margarita Cardet.

En el mismo vapor salieron para Alicante D. Cándido y D. José Lopez, D. Pedro J. Jofre, D. Gabriel Verderra y D. Pedro Cortés.

En el vapor *Cataluña* salieron ayer para Barcelona D. Eduardo Coll, don Arturo Arias, D. Gaspar Vallés, don Pedro Font, D. E. Ribas, D. Miguel Pastor, D. Miguel Moll, D. Rafael Monjo, D. Antonio Riera, D.ª María Martorell, D. Antonio Palmer, don Jaime Perpiñá, D. Guillermo Coll y D. Gabriel Cervera.

En el vapor *Baleares* han llegado esta mañana de Barcelona D. Jaime Morey D. Manuel Mauseis y señora, D. José Abadell y señora, D. Nadal Albertí y D.ª Catalina Mayol.

En el vapor *Bastidis* han llegado esta mañana de Marsella D. Miguel Bauzá, D. Antonio Carreras, D. Miguel Orell, D.ª Margarita Seguí, don Mateo Compañy, D. Francisco Vila, D. Bartolomé Simonet y D. Gabriel Orfila.

= 106 =

solas con ella; en un pequeño salón de la planta baja que daba al parque.

«Eran las seis; las dos ventanas construidas al ras del suelo, estaban abiertas, llegando hasta nosotros los perfumes del jardín y el melancólico canto de algunos pajarillos ocultos entre las ramas. Creí llegado el momento de romper el fuego y dí principio al ataque.

«Señora baronesa,—le pregunté con afectada emoción.—¿Creéis que debe perdonarse á los culpables?»

«Desde luego—me respondió.

«¿Queréis decirme, porque me preguntáis eso?»

«Porque conozco á un criminal, señora.

«¡Santo cielo! Pues tenéis buenas relaciones—me contestó la baronesa sonriéndose.

«Si señora, conozco á un criminal empedernido.

«¿Se puede saber quien es?»

«Yo.

«¿Vos?»

«Sí, yo soy el criminal á que

aludo.

«Explicaos, caballero.

«¿Qué diríais, señora baronesa de

un hombre que desde hace tres años

= 111 =

—Sitio, el bosque de Boulogne; hora, las siete.

—En ese caso—replicó uno de los testigos—no hay que perder tiempo, son ya las seis y cuarto.

Gontran ordenó que preparasen el coche. Momentos después partía en unión de sus testigos, hacia el lugar de la cita, siendo los primeros en llegar.

A los pocos minutos vieron venir un carruaje y al lado de éste á Octavio de Verne á caballo, fumando tranquilamente un cigarro.

—He ahí—murmuró Gontran—un hombre que no sabe que, montar á caballo en el momento de irse á batir á pistola, es peligrosísimo. El brazo á de estar cansado necesariamente y la mano adquiere movimientos nerviosos.

En esto Octavio de Verne y sus testigos se reunieron con Gontran y los suyos. Después de los saludos y presentaciones de rúbrica, se dió principio entre los testigos á tratar sobre las condiciones en que había de verificarse el encuentro.

—Señor marqués—dijo el comandante Verne á Gontran—¿podéis decirme el nombre de vuestro adversario y la causa que os obliga á batiros?»

—El nombre del adversario es Oc-

= 110 =

León, el que nos ha suplicado nos pongamos á vuestras órdenes.

—Os lo agradezco caballeros y acepto vuestro ofrecimiento. Tengo un lance pendiente y como el duelo ha de ser á muerte, no me hubieran convenido para testigos, dos de esos jóvenes entecos y parlanchines y por esto rogué á mi amigo el coronel que puesto que él no podía dispensarme el honor de ser testigo me buscara dos de entre sus antiguos compañeros de armas. Ahora, señores, sólo me resta añadir, que estoy altamente satisfecho de la elección hecha por el coronel León.

—¿El duelo, ha de ser á pistola?» preguntó el coronel Perceclín.

—Sí—contestó Gontran—primero á pistola y en el caso de que esto no diese resultado, nos batiremos á espada, hasta que uno de los dos quede fuera de combate.

—«Eso es batirse!—exclamó el comandante Verne—y no como esos señores del Boulevard que cambian una bala de corcho á setenta pasos y beben champagne al volver del campo del honor.

—Señor marqués, ¿en qué lugar y á que hora se verificará el encuentro?»

= 107 =

»ha estado pensando en el medio de aproximarse á una mujer?»

«Pues diría sencillamente que era muy constante.

«Veo que tomáis á broma mis palabras—le respondí con afectada tristeza.

«Pero, caballero... si no os explicáis más claro, mal podré tomar en serio vuestras palabras.

«Pues bien, señora, desde hace tres años que una noche os ví en una iglesia de París, estoy enamorado de vos, y desde entonces ahora no he cesado un momento de amaros.»

«El resto, querido coronel, podéis adivinarlo fácilmente.

«Ya sabéis que las mujeres perdonan siempre los delitos de amor y aunque en un principio, la hermosa viuda se mostró severa conmigo, terminó por absolverme, diciéndome con tranquilo acento:

«Caballero, en mi corazón conservaré un luto eterno por el mejor de los esposos y quiero ser fiel á su memoria. Os perdono vuestro atrevimiento, á condición de que mañana mismo partáis.

»Al pronunciar estas palabras, observé que la baronesa estaba pálida

Compañía de Motores Niel

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN PARIS

Motores á Gas Pobre
Motores á Gas Ordinario
Motores á Petróleo
Motores á Alcohol

La invención Francesa de los motores NIEL ha producido una revolución en los diversos sistemas de producción de fuerza por su economía en el coste, economía en el funcionamiento y su fácil manejo. Además de su gran rendimiento superior al de los sistemas conocidos hasta el día no producen ruido ni trpidación.

Informes y presupuestos gratis.
Agente exclusivo en Mallorca JUAN A. LOPEZ—Carmen 18, 1.—Palma.
NOTA. El Agente en esta Isla cuenta siempre con personal idóneo para el montaje y conservación de los motores.

Notas del Teatro

PRINCIPAL

Anoche se cantó en este coliseo dos actos de *Tosca* y *Cavalleria Rusticana*.

En la primera de dichas obras demostró una vez más la señora Corti que es artista muy apreciable, pues si no cantó como era de esperar, la parte de protagonista, no hay que culparla de ello, pues demasiado, hizo para que el director-empresario Sr. Baratta saliera airoso en sus propósitos de entretener al público.

Los Sres. Gil Rey y Granados cantaron con gran acierto sus respectivas partes.

Al finalizar el segundo acto la concurrencia tributó un nutrido y espontáneo aplauso á los artistas y una fuerte silba al Sr. Baratta.

Cavalleria obtuvo la buena interpretación de las noches anteriores.

LÍRICO

Con un lleno enorme se ejecutó en este circo el anunciado programa, cuyos números fueron todos del agrado de la concurrencia, que los celebró y aplaudió con entusiasmo.

El *Clou* de la función fué la salida de la condesa de Valsois, la que hizo ejecutar á los cuatro elefantes por ella amaestrados, difíciles y arriesgados ejercicios.

LA PROTECTORA

Bastante concurrida se vió anoche la función dada en dicho teatro, en el que se puso en escena la opereta en tres actos *La Traviata*.

Todos los artistas que tomaron parte en dicha obra merecieron muchos aplausos.

Para esta noche se anuncia el beneficio de la primera tiple doña Magdalena Ramis, cantándose *La Cara de Dios* y la Romanza de la ópera *Raimundo Lulio*.

La señora Ramis dedica el beneficio á sus paisanos.

El nuevo Gobernador

En el vapor correo de Barcelona llegó ayer mañana á esta capital el nuevo Gobernador civil don Gonzalo Cedrún de la Pedraja, posesionándose inmediatamente del cargo superior civil de esta provincia.

El nuevo Gobernador de esta provincia D. Gonzalo Cedrún de la Pedraja, tiene 46 años y es de familia distinguidísima de Santander, que ha figurado siempre en la política de aquella provincia. Su padre fué Diputado moderado antes de la revolución del 68 y figuró en las Cortes conservadoras de la restauración y durante el periodo revolucionario representó como senador al partido alfonsino de aquella provincia, un hermano de su madre.

El señor Cedrún hizo sus primeros estudios en su ciudad natal y cursó después la carrera de Derecho en la Universidad de Madrid asistiendo durante breve tiempo al bufete del ilustre jurisconsulto D. Germán Gamazo, pero no ha ejercido nunca la profesión de abogado. Por sus aficiones ha tomado parte durante mucho tiempo en los trabajos del Ateneo y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid; corporaciones en las que ha desempeñado diferentes cargos como el de Presidente de la Sección de Ciencia histórica del Ateneo.

Ha publicado diferentes trabajos en los periódicos de Madrid y Santander, formando parte hace muchos años de la redacción del periódico *El Tiempo* que fué propiedad del Conde de Toranzo.

Fuó Diputado á Cortes conservador por el distrito de Alcántara (Cáceres) en cuya provincia residen y poseen propiedades varios de sus hermanos y otras personas de su familia.

Antes había sido elegido Diputado provincial por Santander sin oposición, con el carácter de silvelista en las elecciones celebradas bajo el gobierno del señor Sagasta en 1898.

Tomó parte en las tareas de los congresos penitenciarios internacionales

de San Petersburgo en 1890 y de Bruselas en 1900 llevando en este último la representación oficial de España.

Como Diputado á Cortes intervino en la discusión de las reformas sociales del señor Dato.

Es miembro de la Asociación para el progreso del Derecho internacional establecida en Londres.

Al dar nuestra afectuosa bienvenida al Sr. Cedrún de la Pedraja, le deseamos el mejor acierto en el desempeño de su cargo, esperando que su paso por esta provincia ha de resultar beneficioso para los intereses de la misma.

Corporaciones

Ayuntamiento

A las doce de ayer se reunió esta Corporación, en virtud de lo preceptuado por la ley municipal.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se nombró una Comisión compuesta de los Sres. Llopis, Villalonga don Francisco y Fuster, la que pasó á recibir á los nuevos concejales D. Guillermo Más, D. Gerónimo Castañer, D. Miguel Bestard, D. Bartolomé Bauzá, D. Bartolomé Calafell, D. José Fuset, D. Bernardo Obrador, D. Rafael Ramis, D. Jaime Rosselló, D. Juan Alemany, D. Antonio Juan, D. Fernando Pou, D. Antonio Rabassa, D. Miguel Barceló y D. Antonio Ramis, quienes en unión de los Sres. D. Jaime Font y Monteros, D. Guillermo Mateu, D. Miguel Bibiloni, D. Francisco Martorell, D. Francisco Villalonga, D. Bartolomé Castañer, D. José Piña, D. Pedro Perera, D. Guillermo Serra, D. Francisco Quijada, D. Antonio Villalonga, D. Gerónimo Pou, D. Gabriel Fuster, don D. Juan Oliver, D. Francisco Bonnia, D. Pedro Canet, D. Francisco García Orell y D. Antonio Planas, Alcalde, dejando de asistir los Sres. D. Mariano Massanet, D. José de Montaner, don Antonio Rosselló y Gomez y D. Luis Martí que constituyen el nuevo Ayuntamiento.

Inmediatamente el Sr. Secretario dió lectura á los artículos de la ley referentes á la constitución de los Ayuntamientos y á la R. O. nombrando Su Majestad el Rey, en uso de la prerrogativa, Alcalde de esta ciudad á D. Antonio Planas, quien dijo esperaba que todos le ayudarían en la obra administrativa, como hasta aquí lo que á todos agradecía.

El Sr. García Orell en brillante y bien meditada peroración, criticó la R. O. y elogió á nuestro partido por haber permitido que el Ayuntamiento obrara autónomamente en el nombramiento de Alcalde.

Se extendió en afinadas consideraciones acerca del programa del partido republicano, solicitó del Ayuntamiento como base fundamental de toda mejora el estudio y la realización del plano de ensanche esta ciudad, terminando con una felicitación al Sr. Alcalde.

El Sr. Font y Monteros agradeció en nombre del partido liberal las frases alhagüeñas pronunciadas por el señor García en nombre de su partido, y añadió que al elevar en nombre de la minoría liberal nuestro comun paraben al Sr. Planas, por su reelección de Alcalde, consideraba como un deber ineludible manifestarle que podía y debía tener la seguridad de que esta minoría votaría siempre todo cuanto tendería á devolver al pueblo lo que procede del pueblo, en obras y mejoras por toda Palma deseadas.

Venimos sin prejuicio alguno á administrar ampliamente los intereses comuнаles, á obrar en justicia en la resolución de todos los asuntos municipales y á procurar el bienestar material, intelectual y moral á todos los administrados.

En el curso de este bienio, evidenciamos con proposiciones detalladas nuestros propósitos, que se reducen á mantener desplegada la bandera de la política sanitaria y pedagógica.

Se procedió á la votación uno por uno de los señores tenientes de alcalde, resultando elejidos por 14 votos contra 14 papeletas en blanco los concejales siguientes:

- 1.º D. Francisco García Orell.
- 2.º D. José Fuset.

- 3.º D. Pedro Perera.
- 4.º D. Gerónimo Pou.
- 5.º D. Francisco Villalonga.
- 6.º D. Antonio Rabassa.
- 7.º D. Francisco Quijada y
- 8.º D. Bartolomé Castañer.

Se acordó que fueran dos los síndicos, resultando elejidos D. Luis Martí y D. Fernando Pou, por el mismo número de votos.

D. Jerónimo Pou propuso que el Ayuntamiento celebrara sus sesiones los lunes en primera convocatoria y en su defecto los miércoles, ambos días á las siete de la noche, quien defendió la proposición diciendo que á dicha hora podían acudir mejor los señores concejales y el público.

El Sr. Font Monteros manifestó que siempre había sostenido la conveniencia de celebrar las sesiones de día para mayor comodidad y sobre todo de economía, pues el Ayuntamiento tendrá que satisfacer mensualmente algunos centenares de pesetas; por lo que entendía que debían continuar las sesiones á las doce habilitándose al efecto los domingos.

Pasada á votación quedó aprobada la proposición del Sr. Pou por 22 votos emitidos por los 19 republicanos y los señores Mas, Bestard y Canet contra once de los restantes concejales monárquicos.

La sesión se deslizó sencilla y ordenadamente, sin que los escrutinios de las elecciones de tenientes de alcaldes y síndicos proovieran manifestación alguna de desagrado, ni mucho menos palabras gruesas ni mal sonantes, como ocurrió en la sesión análoga de hace dos años, lo cual demuestra que los monárquicos tienen mejor conocimiento práctico de los deberes democráticos y respetan las decisiones del sufragio, como no supieron hacerlo los republicanos en la fecha á que nos referimos.

Y aún en esta sesión hubo por parte del público republicano un conato de manifestación al formular el Sr. Font Monteros la mencionada proposición, lo que á su vez significa que los republicanos no se contentan con el número, sino que quieren ahogar la voz de las minorías, con lo cual no lograrán otra cosa que su propio desprestigio. Que a lección sea provechosa.

Noticias locales

De hoy en adelante rogamos á nuestros suscriptores que para toda clase de reclamaciones y quejas acudan á la librería de la calle de Palacio, número 4.

Ha ingresado en el partido liberal de esta isla el señor don Pedro Martínez y Rosich, ex-senador del Reino. Lo celebramos.

En el vapor correo salieron ayer para Valencia con objeto de encargarse del mando del brik barca *Josefa*, el armador don Pedro Oliver, el capitán de la marina mercante don José Jofre, el Piloto don Gabriel Oliver, el agregado don José Ferrer, el contramaestre don Miguel Palmer y varios marineros que han de constituir la tripulación del expresado brik barca.

Dentro de algunos dias saldrá el referido buque para los Estados Unidos, con cargamento de madera.

Ayer mañana á las nueve pasó á mejor vida, después de penosa enfermedad la señorita Antonia Canals y Pello, hermana de nuestro amigo el distinguido jurisconsulto don Mariano y tía del joven letrado don Luis.

Hacemos presente á nuestros amigos en particular, y á toda la familia de la finada, la sincera participación que tomamos en el pesar que la embarga por tan sensible pérdida.

La conducción del cadáver de la finada al cementerio, fué una verdadera demostración de las muchas simpatías que goza entre la buena sociedad palmesana la familia Canals, á la que enviamos nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado Caballero de la Legión de honor el Consul de Francia en Baleares Mr. Audibert.

Felicitemos al agraciado por tan honrosa distinción.

Por fin el cielo, más docil al clamor de la prensa y del vecindario que el Alca de Sr. Planas, ha permitido que cesara la lluvia y que por lo tanto se pudiera circular por nuestras calles sin el peligro de encharcarse.

Ayer al anochecer sostuvieron acalorada disputa en el paseo del Borne dos jóvenes enamorados, siendo el origen, como es de suponer, el eterno femenino.

Algunos amigos de los contendientes y varios caballeros que paseaban por el Borne intervinieron en el *casus belli*, logrando poner paz.

Por el teniente de Alcalde, que fué del distrito de Santa Catalina, don Pedro Canet, fué impuesta una multa de diez pesetas á un individuo que infringió las ordenanzas municipales.

En el teatrillo del Circulo de Obreros Católicos se pondrá mañana en escena el drama en un acto *Honrar al Padre* y la chistosa comedia *No cualquiera es doctor*.

Esta mañana han cumplimentado en su despacho del Gobierno civil al señor Cedrún de la Pedraja muchos prohombres de la política, autoridades y a tos funcionarios y los jefes y oficiales de esta Comandancia de la Guardia civil.

Esta mañana han salido para la Torre d' en Pau los excedentes de cupo que están en filas, con objeto de ejercitarse en el tiro al blanco.

El Presidente del Circulo Liberal don Gregorio Vicens ha sido favorecido por el Ayuntamiento con un diploma de honor por la cooperación al brillante resultado obtenido en las Férias y Fiestas que se celebraron el pasado mes de Agosto.

El Presidente de Mar y Tierra ha tenido la atención de invitarnos á los bailes de máscaras que se han de celebrar en dicha sociedad los dias 3, 6, 10, 17, 20, 24 y 31 del actual y 2, 7, 14 y 16 del próximo mes de Febrero, empezando á las 23.

El Sr. Presidente de esta Audiencia ha señalado los locales y dias que han de empezarse las sesiones del Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre.

Son los siguientes:
En Palma, el dia 8 de febrero, en el local de esta Audiencia. En Ibiza, el dia 3 de marzo, en la Casa Consistorial de dicha ciudad. En Mahon el dia 28 de abril, en el local que ocupa el Juzgado de Instrucción.

Se ha dispuesto que se ordene á las Comisiones mixtas de Reclutamiento que por los facultativos de las mismas se practiquen las mediciones antropométricas á que se refiere la Real orden del Ministerio de la Guerra de 17 de Octubre de 1902, para lo cual les será facilitado, con cargo al presupuesto de la Diputación provincial respectiva, el material é impresos que en la citada comunicación se expresan; debiendo además los citados Facultativos formar la estadística por triplicado, remitiendo uno de los ejemplares al ministerio de la Guerra y los otros dos al de Gobernación que pasará uno á la Dirección general de Sanidad y el otro á la Sección de Reemplazos de la Dirección general de Administración.

La expedición semanal con que aumentó la *Isleña Martima* nuestra comunicación con la península, continuará provisionalmente, interin se resuelva y gestione lo de la subvención.

Por el Juez de instrucción del partido de Inca, se cita al testigo Sebastián Sansó Durán, vecino que fué de Sansas y cuyo actual domicilio se ignora.

Con el teatro lleno se celebró ayer en Mar y Tierra la función de despedida de la Compañía de los Sres. Llinás y Palet, poniéndose en escena el drama *Juan José*, cosechando los intérpretes numerosos aplausos y teniendo que salir á escena repetidas veces.

El sábado fué curada en la casa de Socorro de la Plaza de Sta. Eulalia una mujer, vecina de la calle del Arco de la Merced y á quien un chulapo le habia causado varias contusiones en el cuerpo.

El individuo en cuestión fué detenido por un guardia municipal y encerrado en capuchinos, siendo puesto á disposición del juzgado.

Nuestros

Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)
Disgustos.—Visita á Silvela
Madrid 2, 0'30.

Han causado muchos disgustos entre los distintos elementos conservadores los nombramientos de Alcaldes hechos

por el Sr. Sanchez Guerra.

Algunos comités conservadores han anunciado su disolución.

Han visitado al Sr. Silvela en su domicilio, gran número de individuos de la mayoría, demostrándole su incondicional adhesión.

El Sr. Silvela manifestó á dichos individuos que le desagradaba el acto que estaban verificando, pues suponía un quebranto á la disciplina del partido conservador.

Trasladado del Presidente de la Audiencia.—Nieves
Madrid 2 23.

Por el ministro de Gracia y Justicia Sr. Sanchez Toca ha sido firmado el oportuno decreto nombrando Presidente de la Audiencia de Oviedo, al que lo era de la Audiencia de Palma de Mallorca.

También firmó el Sr. Sanchez Toca otro decreto nombrado Presidente de la Audiencia de Palma á Don Adolfo Astudillo, excedente de Ultramar y que en la actualidad estaba al frente de la Audiencia de Valladolid.

Esta capital sigue cubierta materialmente de nieve, reinando un frío intensísimo.

Incendio en un teatro.— Muertos y heridos

Madrid 2, 23.

Telegrafían de Nueva York que en la capital de Chicago se incendió el teatro *Yroques*.

El incendio se produjo mientras se estaba representando la obra *Barba azul*, á cuya representación habia acudido numerosísimo público, que llenaba el teatro por completo.

El origen del incendio fué haber estallado un aparato de gas acetileno que habia entre bastidores y servia para iluminar el escenario.

A la voz de fuego se precipitó el público á las puertas de salida con tal violencia, que formó un montón de cuerpos humanos, que impidió la salida, formando potentes puertas.

El incendio se propagó á varios edificios contiguos al teatro, logrando dominarlo.

Fueron recogidos más de setecientos cadáveres, la mayor parte carbonizados y descuartizados.

El número de heridos asciende á unos trecientos.

La población de Chicago está consternada.

De Caza.—Protestas.

Madrid 2, 23.

Ayer pasó el dia en el Pardo, de cacería, S. M. el Rey acompañado del Ministro de la Gobernación Sr. Sanchez Guerra y de varios dignatarios palatinos.

Se reciben en el Ministerio de Agricultura energicas protestas de diferentes provincias contra la orden del Sr. Allendezalazar mandando suspender la construcción de caminos vecinales, en cuyas obras estaban ocupados millares de obreros que ahora se quedarían sin trabajo.

Este asunto es probable que origine serios disgustos al Gobierno.

Nuevo Arzobispo.—Lance
Madrid 2, 23.

Ha sido nombrado Arzobispo de la Metropolitana de Valencia el Padre Nozalada que ocupó igual cargo en Manila.

Dicho nombramiento fué recibido en Valencia con general descontento.

La cuestión personal entre el ingeniero naval Sr. Torres Cartas y el senador Sr. Luaces se ha resuelto por medio de un acta.

Propaganda.— Los religiosos de Filipinas.

Madrid 2, 23.

En breve saldrán para Barcelona, recorriendo después toda Cataluña, los señores Canalejas y Urzais, empujando los viajes de propaganda que tiene acordado realizar á todas las provincias el partido democrático.

Por haber terminado ya el plazo que el Gobierno de los Estados Unidos concedió á los religiosos de Filipinas para que abandonaran aquel archipiélago, éstos, que ascienden á seis mil, se verán precisados á regresar á España.

